

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1674/21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO**A N U N C I O**

Con fecha 5 de julio de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila n.º 127, la aprobación inicial, a efectos de información pública, de la modificación del presupuesto aprobada por el Pleno de la Corporación en la sesión celebrada el 28 de junio de 2021:

- Expediente 537/2021. Modificación presupuestaria 24/2021. Crédito extraordinario financiado con baja por anulación.

Concluido el plazo de información pública de dicho expediente y no habiéndose formulado reclamaciones contra los mismos, quedan aprobados definitivamente, haciéndose público el resumen por capítulos, conforme dispone el artículo 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

PRESUPUESTO DE GASTOS

Capítulo 1	2.772.799	€
Capítulo 2	1.722.927,44	€
Capítulo 3	9.000	€
Capítulo 4	164.867	€
Capítulo 6	2.075.360,17	€
Capítulo 9	95.000	€
TOTAL	6.839.953,61	€

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Capítulo 1	2.416.933	€
Capítulo 2	40.000	€
Capítulo 3	468.300	€
Capítulo 4	1.681.236	€
Capítulo 5	353.847	€
Capítulo 7	913.537,11	€
Capítulo 8	1.095.418,30	€
TOTAL	6.969.271,41	€

Contra el presente acuerdo podrá interponerse, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a su publicación, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se considere oportuno en derecho.

Arenas de San Pedro, 27 de julio de 2021.

El Alcalde, *Juan Carlos Sánchez Mesón*.